

MUNICIPIO DE SANTA MARIA DE LA PAZ, ZACATECAS

H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

CALLE ZACATECAS # 1, COL. CENTRO

DIRECCION DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

“ADQUISICIÓN DE ARENA PARA DIFERENTES OBRAS EN ALGUNAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA DE LA PAZ, ZAC.”

PROGRAMA	FONDO III 2021
OBRA	“ADQUISICIÓN DE ARENA PARA DIFERENTES OBRAS EN ALGUNAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA DE LA PAZ, ZAC.”
UBICACIÓN	VARIAS COMUNIDADES
MONTO	\$ 207,930.00 (DOSCIENTOS SIETE MIL NOVECIENTOS TREINTA PESOS 00/100 M.N).
CONTRATISTA	CESAR RICARDO GONZÁLEZ HERRERA
R.F.C.	GOHC950224PA6

CONTRATO DE ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL MUNICIPIO DE SANTA MARIA DE LA PAZ, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR LA **C. ESTELA CARLOS CARLOS**, PRESIDENTE MUNICIPAL, **C. DANIEL EDUARDO CERVANTES VELAZQUEZ**, SÍNDICO MUNICIPAL, **PROFR. ISRAEL MIRAMONTES CARRERO**, DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL, **C. ADRIÁN CAMPOS HERNÁNDEZ**, DIRECTOR DE OBRA PÚBLICA, A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARA “EL MUNICIPIO” Y POR LA OTRA PARTE EL **C. CESAR RICARDO GONZÁLEZ HERRERA**, A QUIEN SE LE DENOMINARA “**EL VENDEDOR**”, QUIENES MANIFESTARON QUE EL MOTIVO DE SU COMPARECENCIA, LO ES EL DE CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO DE COMPRA-VENTA, SUJETÁNDOSE A LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS.

DECLARACIONES

PRIMERA.- “EL MUNICIPIO” DECLARA:

- A) QUE QUIENES LO REPRESENTAN TIENEN PERSONALIDAD JURIDICA Y FACULTADES PARA REALIZAR EL PRESENTE CONTRATO EN LOS TERMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 74 FRACCION IX Y 78 FRACCION II DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO VIGENTE EN EL ESTADO.
- B) QUE QUIENES LO REPRESENTAN EN ESTE ACTO, ACREDITAN SU PERSONALIDAD EN MERITO DE LAS CERTIFICACIONES EXPEDIDAS POR EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, QUE LOS ACREDITA COMO PRESIDENTE Y SINDICO MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA DE LA PAZ PARA EL PERIODO 2018-2021.

QUE PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, SE DISPONDRÁ DE LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL **FONDO III 2021**.

C) QUE TIENE ESTABLECIDO SU DOMICILIO EN CALLE ZACATECAS # 1, COL. CENTRO, SANTA MARIA DE LA PAZ, ZAC., MISMO QUE SEÑALA PARA LOS FINES Y EFECTOS LEGALES DE ESTE CONTRATO.

SEGUNDA.- EL CONTRATISTA DECLARA

A. SER UNA **PERSONA FISICA** LEGALMENTE CONSTITUIDA CONFORME A LA LEGISLACIÓN MEXICANA, LO CUAL ACREDITA MEDIANTE CEDULA FISCAL, CORRESPONDIENTE AL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES. **RFC. GOHC950224PA6**

B. QUE TIENE ESTABLECIDO SU DOMICILIO EN: CALLE ITURBIDE N. EXT. 10, COL. CENTRO CP. 99820 SANTA MARIA DE LA PAZ, ZAC., MISMO QUE SEÑALA PARA TODOS LOS FINES Y EFECTOS LEGALES DE ESTE CONTRATO.

CLÁUSULAS

PRIMERA.- OBJETO DEL CONTRATO DE COMPRA-VENTA.- “EL MUNICIPIO” REALIZARÁ LA COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION COMO ES ARENA Y GRAVA-ARENA AL C. CESAR RICARDO GONZÁLEZ HERRERA, CON EL FIN DE USAR ESTE MATERIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS SIGUIENTES OBRAS, OBEJTO DE ESTE CONTRATO:

1) OBRA NUMERO: MSM/FIII-2021-005

APORTACION CON MATERIAL PARA CONSTRUCCION DE HUELLAS VEHICULARES EN LA MESA GRANDE, FRENTE A LA ESCUELA TELESECUNDARIA, TERMINACIÓN DE CALLE SALINAS DE GORTARI Y SALIDA A LA COMUNIDAD “EL ZAPOTITO” DE SANTA MARÍA DE LA PAZ, ZAC.

MONTO: \$36,888.00 (TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N)

2) OBRA NUMERO: MSM/FIII-2021-007

APORTACION CON MATERIAL PARA LA CONSTRUCCION DE CONCRETO HIDRAHULICO EN LA CALLE “EL CHIRO”, CALLE “PORFIRIO DIAZ” Y ACCESO A LAS CANCHAS DEPORTIVAS DE LA COMUNIDAD EL SOTO SANTA MARIA DE LA PAZ.

MONTO: \$58,000.00 (CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N)

3) OBRA NUMERO: MSM/FIII-2021-008

APORTACION CON MATERIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE HUELLAS VEHICULARES JUNTO A LAS CUATRO ESQUINAS TRAYECTO A ESCUELA PRIMARIA EN LA COMUNIDAD “LOS TRIGOS” SANTA MARIA DE LA PAZ, ZAC.”

MONTO: \$33,640.00 (TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N)

4) OBRA NUMERO: MSM/FIII-2021-010

APORTACIÓN CON MATERIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE HUELLAS VEHICULARES EN EL CAMINO AL RANCHO "LOS CISNEROS".

MONTO: \$22,272.00 (VEINTIDÓS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N)

5) OBRA NUMERO: MSM/FIII-2021-014

CONSTRUCCIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO EN EL ÚLTIMO TRAMO DEL CAMINO A LA PRESA EL IZOTE SANTA MARÍA DE LA PAZ, ZAC.

MONTO: \$ 44,080.00 (CUARENTA Y CUATRO MIL OCHENTA PESOS 00/100 M.N)

6) OBRA NUMERO: MSM/FIII-2021-015

APORTACIÓN CON MATERIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE HUELLAS VEHICULARES EN EL CAMINO DE ACCESO AL "BEYACO" SANTA MARIA DE LA PAZ, ZAC.

MONTO: \$13,050 (TRECE MIL CINCUENTA PESOS 00/100 M.N)

SEGUNDA. - MONTO DEL CONTRATO DE COMPRA-VENTA. - EL MONTO TOTAL DEL PRESENTE CONTRATO DE ADQUISICION ARENA ES DE \$ 207,930.00 (DOSCIENTOS SIETE MIL NOVECIENTOS TREINTA PESOS 00/100 M.N).

TERCERA.- FORMA DE PAGO.- CADA FACTURA SE GIRARÁ DE MANERA INDEPENDIENTE PARA CADA OBRA ANTES MENCIONADA, ASI MISMO SE ACUERDA QUE EL PAGO SE REALIZARÁ CONFORME SE SOLICITE EL MATERIAL Y SE GIREN LAS FACTURAS.

CUARTA. - GARANTÍAS. – NO APLICA GARANTIAS.

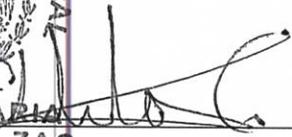
QUINTA.- IGUALMENTE SE OBLIGA EL "C. CESAR RICARDO GONZÁLEZ HERRERA" A NO CEDER A TERCERAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES, SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES DERIVADAS DE ESTE CONTRATO, ASÍ COMO LOS DERECHOS DE COBRO SOBRE LOS BIENES O TRABAJOS EJECUTADOS QUE AMPARA ESTE CONTRATO SIN PREVIA APROBACIÓN EXPRESA Y POR ESCRITO DE "EL MUNICIPIO".

SEXTA. - SUSPENSIÓN DEL CONTRATO DE COMPRA-VENTA. - "EL MUNICIPIO" PODRÁ SUSPENDER TEMPORALMENTE EN CUALQUIER MOMENTO POR CAUSAS JUSTIFICADAS O POR RAZONES DE INTERÉS GENERAL, SIN QUE ELLO IMPLIQUE SU TERMINACIÓN DEFINITIVA.

SEPTIMA. - "EL MUNICIPIO" Y "EL VENDEDOR" C. CESAR RICARDO GONZÁLEZ HERRERA, ACUERDAN CONVENIR COMPROMISO ARBITRAL RESPECTO DE AQUELLAS CONTROVERSIAS QUE SURJAN ENTRE LAS PARTES POR INTERPRETACIÓN A LAS CLÁUSULAS DEL PRESENTE CONTRATO DE COMPRA-VENTA.

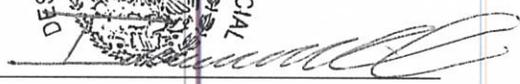
LEÍDO QUE FUE A LAS PARTES EL PRESENTE CONTRATO, SE FIRMA EN SANTA MARIA DE LA PAZ, ZACATECAS, ZAC., A LOS 05 DIAS DEL MES ABRIL DEL 2021

POR EL MUNICIPIO DE SANTA MARIA DE LA PAZ, ZACATECAS



SANTA MARIA DE LA PAZ, ZAC.
C. ESTELA CARLOS CARLOS
PRESIDENTE MUNICIPAL



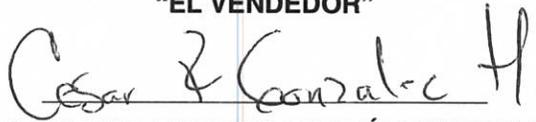
SANTA MARIA DE LA PAZ, ZAC.
C. DANIEL EDUARDO CERVANTES
SINDICO MUNICIPAL



SANTA MARIA DE LA PAZ, ZAC.
PROF. ISRAEL MIRAMONTES CARRERO
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL



MUNICIPIO SANTA * MARIA DE LA PAZ, ZAC.
C. ADRIAN CAMPOS HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE OBRA PÚBLICA

"EL VENDEDOR"


C. CESAR RICARDO GONZÁLEZ HERRERA

MUNICIPIO DE SANTA MARIA DE LA PAZ, ZACATECAS

CALLE ZACATECAS # 1, COL. CENTRO

DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

"ADQUISICION DE CEMENTO PARA DIFERENTES OBRAS EN ALGUNAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE SANTA MARIA DE LA PAZ, ZAC."

PROGRAMA	FONDO III 2021
OBRA	ADQUISICION DE CEMENTO PARA DIFERENTES OBRAS EN ALGUNAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE SANTA MARIA DE LA PAZ, ZAC.
UBICACION	VARIAS COMUNIDADES
MONTO	\$363,520.00 (TRESCIENTOS SESENTA Y TRES MIL, QUINIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M N)
CONTRATISTA	DISTRIBUIDORA AMASA, S.A. DE C.V.
R.F.C.	DAM950202L57

CONTRATO DE ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL MUNICIPIO DE SANTA MARIA DE LA PAZ, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR LA C. ESTELA CARLOS CARLOS, PRESIDENTE MUNICIPAL, C. DANIEL EDUARDO CERVANTES VELAZQUEZ, SINDICO MUNICIPAL, PROF. ISRAEL MIRAMONTES CARRERO, DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL, C. ADRIAN CAMPOS HERNANDEZ, DIRECTOR DE OBRA PUBLICA, A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARA "EL MUNICIPIO" Y POR LA OTRA PARTE, DISTRIBUIDORA AMASA, S.A. DE C.V. A QUIEN SE LE DENOMINARA "EL VENDEDOR", QUIENES MANIFESTARON QUE EL MOTIVO DE SU COMPARECENCIA, LO ES EL DE CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO DE COMPRAVENTA, SUJETANDOSE A LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLAUSULAS

DECLARACIONES

PRIMERA "EL MUNICIPIO" DECLARA

- A) QUE QUIENES LO REPRESENTAN TIENEN PERSONALIDAD JURIDICA Y FACULTADES PARA REALIZAR EL PRESENTE CONTRATO EN LOS TERMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 74 FRACCION IX Y 78 FRACCION II DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO VIGENTE EN EL ESTADO
- B) QUE QUIENES LO REPRESENTAN EN ESTE ACTO, ACREDITAN SU PERSONALIDAD EN MERITO DE LAS CERTIFICACIONES EXPEDIDAS POR EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, QUE LOS ACREDITA COMO PRESIDENTE Y SINDICO MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA DE LA PAZ PARA EL PERIODO 2018-2021

QUE PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO SE DISPONDRA DE LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL FONDO III 2021.

C) QUE TIENE ESTABLECIDO SU DOMICILIO EN CALLE ZACATECAS # 1, COL. CENTRO, SANTA MARIA DE LA PAZ, ZAC., MISMO QUE SEÑALA PARA LOS FINES Y EFECTOS LEGALES DE ESTE CONTRATO

SEGUNDA EL VENDEDOR DECLARA

- A. SER UNA **PERSONA MORAL** LEGALMENTE CONSTITUIDA CONFORME A LA LEGISLACION MEXICANA, LO CUAL ACREDITA MEDIANTE CEDULA FISCAL CORRESPONDIENTE AL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES RFC. **DAM950202L57**
- B. QUE TIENE ESTABLECIDO SU DOMICILIO EN CALZ. REVOLUCION MEXICANA NO. 95 C.P. 98640, COL. ZONA INDUSTRIAL GUADALUPE, ZAC. MISMO QUE SEÑALA PARA TODOS LOS FINES Y EFECTOS LEGALES DE ESTE CONTRATO

CLAUSULAS

PRIMERA. OBJETO DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA: "EL MUNICIPIO" REALIZARA LA COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION COMO ES CEMENTO A **DISTRIBUIDORA AMASA, S.A DE C.V** CON EL FIN DE USAR ESTE MATERIAL PARA LA CONSTRUCCION DE LAS SIGUIENTES OBRAS OBJETO DE ESTE CONTRATO

1) **OBRA NUMERO: MSM/FIII-2021-005**

APORTACION CON MATERIAL PARA CONSTRUCCION DE HUELLAS VEHICULARES EN LA MESA GRANDE FRENTE A LA ESCUELA TELESECUNDARIA, TERMINACION DE CALLE SALINAS DE GORTARI Y SALIDA A LA COMUNIDAD "EL ZAPOTE" DE SANTA MARIA DE LA PAZ, ZAC.

MONTO: \$ 54,990.00 (CINCUENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 M.N)

2) **OBRA NUMERO: MSM/FIII-2021-007**

APORTACION CON MATERIAL PARA LA CONSTRUCCION DE CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE "EL CHIRO", CALLE "PORFIRIO DIAZ" Y ACCESO A LAS CANCHAS DE PORTIVAS DE LA COMUNIDAD EL SOLO SANTA MARIA DE LA PAZ.

MONTO: \$89,400.00 (OCHENTA Y NUEVE MIL CUATROSCIENTOS PESOS 00/100 M.N)

3) **OBRA NUMERO: MSM/FIII-2021-008**

APORTACION CON MATERIAL PARA LA CONSTRUCCION DE HUELLAS VEHICULARES JUNTO A LAS CUATRO ESQUINAS TRAYE CUA ESCUELA PRIMARIA EN LA COMUNIDAD "LOS TRIGLOS" SANTA MARIA DE LA PAZ, ZAC.

MONTO: \$ 30,280.00 (TREINTA MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N)

4) **OBRA NUMERO: MSM/FIII-2021-010**

APORTACION CON MATERIAL PARA LA CONSTRUCCION DE HUELLAS VEHICULARES EN EL CAMINO AL RANCHO "LOS CISNEROS"

MONTO: \$ 44,700.00 (CUARENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N)

5) **OBRA NUMERO: MSM/FIII-2021-014**

CONSTRUCCION DE CONCRETO HIDRAULICO EN EL ULTIMO TRAMO DEL CAMINO A LA PRESA EL COPE SANTA MARIA DE LA PAZ, ZAC.

MONTO: \$ 108,500.00 (CIENTO OCHO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N)

6) **OBRA NUMERO: MSM/FIII-2021-015**

APORTACION CON MATERIAL PARA LA CONSTRUCCION DE HUELLAS VEHICULARES EN EL CAMINO DE ACCESO AL "BLYACO" SANTA MARIA DE LA PAZ, ZAC.

MONTO: \$35,650 (TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N)

SEGUNDA. - MONTO DEL CONTRATO DE COMPRA-VENTA EL MONTO TOTAL DEL PRESENTE CONTRATO DE ADQUISICION DE CEMENTO ES DE \$363,520.00 (TRESCIENTOS SESENTA Y TRES MIL, QUINIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N).

TERCERA.- FORMA DE PAGO CADA FACTURA SE GIRARA DE MANERA INDEPENDIENTE PARA CADA OBRA ANTES MENCIONADA. ASI MISMO SE ACUERDA QUE EL PAGO SE REALIZARA CONFORME SE SOLICITE EL MATERIAL Y SE GIREN LAS FACTURAS

CUARTA. GARANTÍAS. NO APLICA GARANTIAS

QUINTA.- IGUALMENTE SE OBLIGA EL VENDEDOR **DISTRIBUIDORA AMASA, S.A. DE C.V.** A NO CEDER A TERCERAS PERSONAS FISICAS O MORALES SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES DERIVADAS DE ESTE CONTRATO, ASI COMO LOS DERECHOS DE COBRO SOBRE LOS BIENES O TRABAJOS EJECUTADOS QUE AMPARA ESTE CONTRATO SIN PREVIA APROBACION EXPRESA Y POR ESCRITO DE "EL MUNICIPIO".

SEXTA. - SUSPENSIÓN DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA "EL MUNICIPIO" PODRA SUSPENDER TEMPORALMENTE EN CUALQUIER MOMENTO POR CAUSAS JUSTIFICADAS O POR RAZONES DE INTERES GENERAL, SIN QUE ELLO IMPLIQUE SU TERMINACION DEFINITIVA

SEPTIMA. "EL MUNICIPIO" Y "EL VENDEDOR" **DISTRIBUIDORA AMASA, S.A. DE C.V.** ACUERDAN CONVENIR COMPROMISO ARBITRAL RESPECTO DE AQUELLAS CONTROVERSIAS QUE SURJAN ENTRE LAS PARTES POR INTERPRETACION A LAS CLAUSULAS DEL PRESENTE CONTRATO DE COMPRAVENTA

LEIDO QUE FUE A LAS PARTES EL PRESENTE CONTRATO SE FIRMA EN SANTA MARIA DE LA PAZ JALISCO, ZAC. A LOS 22 DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL 2021.



SANTA MARIA DE LA PAZ, ZAC.
C. ESTE LA CARLOS CARLOS
PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENTE MUNICIPAL

PROFR. ISRAEL MIRAMONTES CARRERO
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
SANTA MARIA DE LA PAZ, ZAC.



SANTA MARIA DE LA PAZ, ZAC.
D. AMARILDO SERVANTES VELAZQUEZ
SINDICO MUNICIPAL



MUNICIPIO CAMPOS HERNANDEZ
SANTA MARIA DE OBRA PUBLICA
DE LA PAZ, ZAC.

EL VENDEDOR
DISTRIBUIDORA AMASA, S.A. DE C.V.

ING. CUAUHEMOC CASTAÑEDA CASTAÑEDA
REPRESENTANTE LEGAL